

Cumplen con la entrega de sus plataformas 2009-2012

Partidos ofrecen frenar descomposición actual

En la fecha límite, panistas y priistas presentan ante el IFE sus propuestas rumbo a los comicios del 5 de julio; el PRD lo hizo el sábado, con lo que todos los organismos se reportaron ante el instituto

México • Liliana Padilla y Notimex

Los tres principales partidos políticos presentaron ante el IFE sus plataformas electorales, en las que se incluyen las propuestas que enarbolarán en la contienda federal rumbo al 5 de julio para renovar la Cámara de Diputados.

El PRI, en su apuesta por la mayoría, critica los resultados de una década de alternancia "ineficaz" en manos del PAN, y va por "impedir un mayor deterioro económico y social", al igual que el PRD, que buscará acercarse a las clases medias y al sector empresarial, y plantea un cambio en el rumbo económico para hacer frente al nulo crecimiento.

El PAN, en cambio, hace énfasis en la necesidad de la creación de empleos, la apertura de mercados y la competencia; el combate a los monopolios; la modificación de la Ley de Radio y Televisión, así como dotar de mayores facultades al Presidente.

PRI y PAN presentaron al IFE sus plataformas electorales ayer en la tarde, una vez que fueron aprobadas por sus respectivos Consejos Políticos; el PRD la entregó el sábado por la noche, luego de pasar por el aval de la Comisión Política el viernes pasado.

El secretario general del PAN, Rogelio Carbajal, entregó la plataforma Acción Responsable para México, cuyo eje central, aseguró, es

"garantizar la economía, seguridad e igualdad de oportunidades".

En tanto, el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, entregó el escrito del tricolor.

El secretario ejecutivo del órgano electoral, Edmundo Jacobo, recibió y dio trámite a las plataformas electorales de los partidos, en la fecha límite para cumplir con este requisito.

En entrevista, Jacobo precisó que con la entrega de las plataformas de esos dos partidos el IFE cuenta con los documentos de todos los que contendrán en los comicios del 5 de julio próximo.

Según el artículo 38 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), los partidos deben publicar la plataforma electoral que sostendrán durante los comicios, difundirla en las demarcaciones en que participen, así como en los tiempos que les corresponden en las estaciones de radio y televisión. ■ M

Las propuestas



1. Creación de estancias para adultos mayores
2. Ampliar el Seguro Popular
3. Apoyos gubernamentales para construcción, ampliación o remodelación de casas.

4. Garantizar empleo a las personas discapacitadas.
5. Esquema de subsidios focalizados a tarifas eléctricas en beneficio de sectores vulnerables.
6. Reformas para una mayor participación de la IP en telecomunicaciones y en gas LP.
7. Creación de la agencia para el desarrollo de las Pyme.
8. Esquemas de financiamiento para "capitalizar" a la Comisión Federal de Electricidad.
9. Recompensas a quien informe verazmente sobre actividades de los delincuentes.
10. Creación de un sistema de denuncia contra la mala actuación de los servidores públicos.



1. Elevar a rango constitucional el derecho a una vida digna
2. Elevar a rango constitucional el derecho al agua.
3. Fomentar la medicina alternativa.
4. Garantizar la libertad de las mujeres a elegir profesión y empleo.
5. Elaboración de políticas públicas para erradicar el machismo.
6. Lenguaje de señas y sistemas de lectura para invidentes en medios masivos de comunicación.
7. Servicio civil de carrera para asesores parlamentarios.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.02.2009	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

- 8.** Repatriación de investigadores.
- 9.** Eliminar exámenes de ingravidez en empleos.
- 10.** Apoyar la abolición de la pena de muerte en todo el mundo.



- 1.** Promover programas de seguro de desempleo temporal

- 2.** Reforma fiscal de fondo para sustituir los ingresos petroleros coyunturales por ingresos tributarios permanentes en el largo plazo.
- 3.** Medidas preventivas para la deuda privada
- 4.** Que la banca extranjera cotice en la Bolsa de Valores
- 5.** Perfeccionar la legislación para proteger el ahorro en las Afore.
- 6.** Consensuar toda propuesta

- legislativa laboral con el sector obrero del PRI.
- 7.** Revisión del TLC de América del Norte.
- 8.** Creación de la Guardia Nacional.
- 9.** Rediseñar el sistema de readaptación y reinserción social.
- 10.** Evaluar la posible autonomía del Ministerio Público.